









Al contestar cite Radicado I-00003-202007938-HMC (d: 78017
Folios: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 20-abril-2020 15:49:54
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO

VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

Bogotá, D.C.,

Señora General

Clara Esperanza Galvis Diaz

Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa

Hospital Militar Central

Asunto: Informe de Seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) segundo semestre 2019

Respetada Señora General;

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 76 de la Ley 1474/11, la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y revisión a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) correspondiente al segundo semestre del año 2019, según información reportada por el Área de Atención al Usuario (AUIS) el 13 de febrero de 2020, con el propósito de verificar el cumplimiento de lo exigido dentro de la normatividad vigente y analizar de forma cuantitativa y cualitativa, cada uno de los canales de recepción y su tratamiento.

De acuerdo al comportamiento de las PQRSDF. interpuestos por los usuarios, entre el 1º de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2019, la base de datos contempla entre otros aspectos, *los términos de las respuestas, tipo de solicitud, el medio de recepción, responsable por Unidad, Servicio, Área u Oficina y el atributo de habilitación relacionado con la Entidad (accesibilidad, oportunidad, satisfacción del usuario, continuidad, pertinencia y seguridad).*

Para asegurar el debido proceso, consagrado en la Constitución Política "Artículo 29: El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas (...)" esta Oficina envió el Preinforme a la Responsable del Área el 13 de abril para que en el término de tres (3) días ejerciera su derecho de defensa, pues en caso de encontrar inconformidades al mismo pudiese contradecir. El presente informe pretende dar a conocer los aspectos a mejorar y así proveer la debida oportunidad de la que habla la norma en mención; de igual forma se pretende prevenir los riesgos que puedan generarse de un inadecuado tratamiento a las PQRSDF, en el ejercicio del rol "enfoque hacia la prevención" de las oficinas de Control Interno.

Una de las 7 dimensiones del MIPG es la *Información y Comunicación* como eje transversal, teniendo en cuenta que como fuente principal de información para que se dé cumplimiento a esta Dimensión en la entidad es la identificación de fuentes de información externa siendo los usuarios y beneficiarios en este caso la principal fuente, los cuales deben ser observados permanentemente para minimizar los riesgos y optimizar los procesos en el Hospital, en ese sentido, la administración de las PQRSDF se convierte en medio de información directa con los grupos de valor y partes interesadas que permitirán *brindar atención en salud especializada e integral cuyo valor está basado en humanización, seguridad, calidad y oportunidad(...).*











VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

Metodología

Se utilizaron métodos de entrevista, observación, verificación documental y pruebas de cumplimiento. Así mismo, se manejó un muestreo estadístico de la información sobre las PQRSDF para lo cual tiene la incertidumbre al riesgo de la no verificación total al desempeño de la gestión.

PQRSDF fuera de términos.

La tabla 1 permite mostrar la cantidad de PQRSDF por Área, Servicio, Oficina y Unidad, que presentaron respuesta fuera de termino en días:

Tabla 1

PQRSDF POR FUERA DE TERMINOS			
ÁREA/SERVICIO/OFICINA/UNIDAD	CANTIDAD	RADICADO	DIAS FUERA DE TERMINO
Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas	8	11799 Id-31351 16588 Id-44957 16738 Id-45361 16754 Id-45484 17025 Id-46140 17353 Id-47084 18976 Id-52124 21522 Id-61395	28 26 20 37 40 24 27 23
Consulta Externa	5	12039 Id-31986 15972 Id-43157 17243 Id-46692 11521 Id-30567 19-0701742	27 28 28 24 23
Atención al Usuario	1	1276 ld-33845	24
Bioestadística y Archivo de Historias Clínicas	1	19191 ld-52781	21
Cardiovascular	1	17770 ld-48448	28
Clínica Médica (Medicina Interna y Supra especialidades)	1	15454 ld-41560	28
Enfermería	1	15532 ld-41815	36
Gestión Contratos	2	14493 Id-38922 19143 Id-52661	51 20
Ginecología y Urología	3	13458 ld-35883 14874 ld-39953 16868 ld-45774	57 58 25
Mantenimiento, Talleres y Gestión Ambiental	1	17548 ld-47692	41
Neurociencia	3	13940 ld-37304 16451 ld-44586 16564 ld-44875	26 23 26
Radiología	2	15836 ld-42801 19501 ld-53873	35 19











HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202007938-HMC Id: 78017

Folios: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 20-abril-2020 15:49:54
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO
VIVAS

VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

		12380 ld-32953	67
Seguridad	3	13469 ld-35914	54
		14410 ld-38691	39
Sistema Locomotor y Reconstructivo	1	15892 ld-42944	31
		13302 ld-35409	42
		14019 ld-37560	36
Sistema Nervioso Central y Órganos de los Sentidos	6	14640 ld-39301	44
Sisterna Nervioso Ceritrar y Organos de los Sertidos	O	14949 ld-40168	25
		15387 ld-41374	28
		17174 ld-46573	18
		14893 ld-39442	37
Urgencias	3	15084 ld-40534	36
•		16899 Id-45869	41
Oficina Asesora Jurídica	2	12123 ld-32219	84
Officina Asesora Juridica	2	17793 ld-48502	28
Unidad Clínico Quirúrgica	1	18810 ld-51648	26
Unidad Informática	1	15383 ld-41302	60
	3	13068 ld-34793	39
Unidad de Talento Humano	3	16035 ld- 43327	17
		17803 ld-48537	17

De lo anterior se efectúa un análisis y se conoce que el Área de Atención al Usuario, realiza un control denominado "requerimientos" generando máximo en tres ocasiones solicitudes al Servicio o Área involucrada en dar respuesta al peticionario, sin embargo, se presenta casos particulares con extemporaneidad que en consecuencia y a pesar de efectuar el control, pueden generar el riesgo para la Entidad ante posibles acciones de tutela en su contra y presunta investigación disciplinaria para el funcionario competente, ejemplo:

- El radicado 45361 se recibió el 24 de septiembre, el segundo requerimiento al Servicio de Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas se realiza el 17 de octubre, esto quiere decir un día después del plazo máximo para dar respuesta (16 de octubre), el tercer requerimiento se realiza el 15 de noviembre esto quiere decir 20 días después del segundo requerimiento; esta petición tuvo respuesta parcial hasta el 24 de octubre excediendo el plazo máximo de respuesta establecido en 15 días para toda petición. (artículo 14 ley 1755/15) y desatendiendo la excepción que tiene el mismo artículo en su parágrafo; la respuesta final se emite el 25 de noviembre.
- El radicado 46140 se recibe el 30 de septiembre, el segundo requerimiento al mismo Servicio se realiza el 17 de octubre, esto quiere decir 12 días después de recibido; el tercer requerimiento se realiza el 15 de noviembre esto es decir 19 días después del segundo requerimiento se envía respuesta parcial el 23 de octubre.
- El radicado 46692 se recibe el 02 de octubre, el segundo requerimiento al servicio de Consulta Externa se realiza el 23 de octubre, esto quiere decir un día antes del vencimiento del plazo máximo para dar respuesta al peticionario; se hace tercer requerimiento al servicio el 15 de noviembre; la petición tuvo respuesta parcial el 22 de octubre y su respuesta final es el 03 de diciembre/19, esto quiere decir, 28 días después de la respuesta parcial.











HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-202007938-HMC Id: 78017
Folios: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 20-abril-2020 15:49:54
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO

VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

PQRSDF recibidas según el tipo de solicitud y por medio de recepción.

Según el tipo de solicitud

Con base en la información reportada por el Área en el periodo analizado, se presenta en la tabla 2 que se recibieron 2.009 solicitudes, que se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 2

PQRSD Recibidas Según el Tipo de Solicitud	Porcentaje %	Cantidad Numero
Peticiones	42	848
Consultas	21	438
Denuncias	0.14	3
Felicitaciones	3.2	66
Queja	19.1	384
Reclamo	13.2	266
Sugerencia	0.2	4
TOTAL		2.009

Según lo anterior, las Peticiones presentan el mayor número con 848 correspondiente a 42%, seguido de las consultas con 438 requerimientos correspondiente a 21%; las denuncias con 3 requerimientos correspondiente a 0,14%; las felicitaciones con 66 cumplidos correspondiente a 3,2%.

PQRSDF por diferentes canales:

En cuanto a las PQRSDF recibidas por los diferentes canales se observa en la gráfica 1 que la mayor parte son las radicadas de forma presencial esto quiere decir verbal, u oficio en físico con un 51% correspondiente a 1.033 radicados; el siguiente es correo electrónico con 28% correspondiente a 564 y finalmente en la página web con 21% correspondiente a 412.

Cabe señalar que la entidad recibe PQRSDF por redes sociales las cuales no se encuentran al alcance del Área para que la misma pueda realizar seguimiento y/o tratamiento.

Grafica 1











PQRSDF por Oficina o Área: I.

Con la tabla 3, se muestra la distribución de PQRSDF por Oficina o Área, teniendo en cuenta que no todas las relacionadas en la estructura de grupos internos de trabajo del Hospital (Resolución 084/18) reportaron solicitudes; esta clasificación consta de un total de 536 requerimientos clasificados así:

Tabla 3

Oficina o Área	Porcentaje %	Cantidad numero
Atención al Usuario	65	349
Oficina Asesora Jurídica	8	46
Bioestadística e Historias Clínicas	13	70
Escuela de Auxiliares de Enfermería	1.4	8
Hoteleria	0,7	4
Mantenimiento, Talleres y Gestión Ambiental	2	11
Seguridad	5	27
Almacenes Bienes Activos	0,18	1
Infraestructura	0,18	1
Examenes Estrahospitalarios	0,5	3
Facturación	1,4	8
Gestión Contratos	3	16
		536











Al contestar cite Radicado I-00003-202007938-HMC ld: 78017 Folios: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 20-abril-2020 15:49:54
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

Del análisis anterior se obtiene el 65% proporcionadas en 349 solicitudes correspondieron al Área de Atención al Usuario; el 13% correspondiente a 70 peticiones se asignaron al Área de Bioestadística e Historias Clínicas; el 8% con 46 solicitudes a la Oficina Asesora Jurídica (no se incluye: desacatos de tutela, acciones de tutela y fallos de tutela). Las demás áreas comprenden porcentajes menores.

PQRSDF por servicios:

La Tabla 4, se muestra la distribución de PQRSDF por Servicio, teniendo en cuenta que no todas las relacionadas en la estructura de grupos internos de trabajo del Hospital (Resolución 084/18) reportaron solicitudes; esta clasificación consta de un total de 1360 requerimientos clasificados así:

Tabla 4

PQRSDF POR SERVICIO	porcentaje %	Cantidad numero
Consulta Externa	47,3%	643
Farmacia Ambulatoria	6,8%	93
Urgencias	6,6%	90
	5,7%	77
Enfermería		
Neurociencia	4,9%	67
Sistema Locomotor y Reconstructivo	4,8%	65
Radiología	4,1%	56
Sistema Nervioso Central y Órganos de los Sentidos	3,8%	52
Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas	3,2%	44
Ginecología y Urología	2,4%	33
Oncología	1,8%	25
Pediatría y Supra especialidades	1,8%	25
Clínica Médica (Medicina Interna y Supra especialidades)	1,4%	19
Laboratorio Clínico	1,4%	19
Cardiovascular	1,0%	13
Hospitalización	0,7%	9
Salas de Cirugía	0,6%	8
Medicina Física y Rehabilitación	0,5%	7
Cuidado Critico	0,4%	6
Patología	0,4%	5
Nutrición	0,1%	2











Al contestar cite Radicado I-00003-202007938-HMC ld: 78017

Folios: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 20-abril-2020 15:49:54
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

		1360
Materno Fetal (Obstetricia y Neonatos)	0,1%	1
Banco de Sangre y Servicio de Transfusión	0,1%	1

De lo anterior se observa que el Servicio de Consulta Externa presenta el mayor porcentaje con 47,3% correspondiente a 643 requerimientos en el periodo verificado; el servicio de Farmacia Ambulatoria presenta 6,8% con 93 requerimientos; el Servicio de Urgencias presenta 6,6% con 77 requerimientos. Los demás servicios están entre el 5,7% y 0,1%.

Cantidad PQRSDF por servicio relacionado con Atributo de Habilitación:

A continuación, se presenta la tabla 5 la cual se clasifica por atributo de habilitación, esto quiere decir Accesibilidad correspondiente a citas, solicitud de Historias Clínicas, certificaciones; Continuidad correspondiente a entrega de medicamentos, quimioterapias, radioterapias, ortopedia, terapia física; Oportunidad correspondiente a programación de cirugías, demora en la atención y solicitud o información; Seguridad, correspondiente a no conformidad en la atención, cuidados, eventos adversos, instalaciones e infraestructura, apoyo logístico y alimentación y Satisfacción del Usuario en cuanto a felicitaciones, reconocimientos y agradecimientos:

Tabla 5

Atributo de Habilitación	Servicio	Cantidad numero
Accesibilidad (Citas, Historia Clínica, certificaciones ,Incapacidades)	Cardiovascular	3
	Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas	7
	Clínica Médica (Medicina Interna y Supra especialidades)	1
	Consulta Externa	580
	Ginecología y Urología	5
	Laboratorio Clínico	2
	Neurociencia	29
	Oncología	10
	Patología	1
	Pediatría y Supraespecialidades	6
	Radiología	41
	Sistema Locomotor y Reconstructivo	3
	Sistema Nervioso Central y Órganos de los Sentidos	9
	Urgencias	1











HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado 1-00003-202007938-HMC Id: 78017
Folios: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 20-abril-2020 15:49:54
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO
VIVAS
Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
Serie: 3 SubSerie: 3

Total Accesibilidad (Citas, Historia Clínica, pertificaciones ,Incapacidades)		69
Continuidad (Entrega de medicamentos, quimioterapias, radioterapias, ortopedia, terapia ísica)	Clínica Médica (Medicina Interna y Supra especialidades)	
iolouj	Consulta Externa	
	Farmacia Ambulatoria	8
	Ginecología y Urología	
	Hospitalización	
	Laboratorio Clínico	
	Medicina Física y Rehabilitación	
	Neurociencia	1
	Oncología	
	Patología	
	Pediatría y Supraespecialidades	
	Radiología	
	Sistema Locomotor y Reconstructivo	2
	Sistema Nervioso Central y Órganos de los Sentidos	
	Urgencias	
otal Continuidad (Entrega de medicamentos, uimioterapias, radioterapias, ortopedia, terapia sica)		15
portunidad (Programación de cirugías, demora n la atención ,solicitud o información)	Cardiovascular	
	Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas	3
	Clínica Médica (Medicina Interna y Supra especialidades)	
	Consulta Externa	3
	Cuidado Crítico	
	Enfermería	
	Farmacia Ambulatoria	
	Ginecología y Urología	1
	Hospitalización	
	Laboratorio Clínico	1
	Medicina Física y Rehabilitación	
	Neurociencia	1
	Oncología	











HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado 1-00003-202007938-HMC Id: 78017
Folios: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 20-abril-2020 15:49:54
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO
VIVAS
Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
Serie: 3 SubSerie: 3

	Patología	2
	Pediatría y Supraespecialidades	2
	Radiología	3
	Salas de Cirugía	3
	Sistema Locomotor y Reconstructivo	38
	Sistema Nervioso Central y Órganos de los Sentidos	28
	Urgencias	4
Total Oportunidad (Programación de cirugías, demora en la atención ,solicitud o información)		214
Pertinencia (Urgencias)	Consulta Externa	1
	Neurociencia	1
	Sistema Nervioso Central y Órganos de los Sentidos	1
	Urgencias	59
Total Pertinencia (Urgencias)		60
Satisfacción Usuario (Felicitación,	Cirugía General y Especialidades	62
reconocimiento agradecimiento)	Quirúrgicas	
	Clínica Médica (Medicina Interna y Supra especialidades)	1
	Consulta Externa	4
	Cuidado Crítico	2
	Enfermería	28
	Ginecología y Urología	2
	Hospitalización	1
	Medicina Física y Rehabilitación	2
	Neurociencia	4
	Oncología	2
	Salas de Cirugía	1
	Urgencias	6
Total Satisfacción Usuario (Felicitación, reconocimiento agradecimiento)		54
Seguridad (No conformidad con la atención, cuidados, evento adverso, Instalaciones e infraestructura, apoyo logístico, alimentación)	Banco de Sangre y Servicio de Transfusión	1
	Cardiovascular	2
	Cirugía General y Especialidades Quirúrgicas	6
	Clínica Médica (Medicina Interna y Supra	7











HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202007938-HMC Id: 78017
Fopendencia: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecta: 20-abril-2020 15-49-54
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO

VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

	especialidades)	
	Consulta Externa	23
	Cuidado Crítico	1
	Enfermería	46
	Farmacia Ambulatoria	4
	Ginecología y Urología	5
	Hospitalización	4
	Laboratorio Clínico	5
	Materno Fetal (Obstetricia y Neonatos)	1
	Medicina Física y Rehabilitación	2
	Neurociencia	8
	Nutrición	2
	Oncología	5
	Pediatría y Supraespecialidades	10
	Radiología	10
	Salas de Cirugía	4
	Sistema Locomotor y Reconstructivo	4
	Sistema Nervioso Central y Órganos de los Sentidos	5
	Urgencias	19
Total Seguridad (No conformidad con la atención, cuidados, evento adverso,		174
Instalaciones e infraestructura, apoyo logístico, alimentación)		
Total general		
		1360

De acuerdo con lo anterior, se tiene que para el atributo de Accesibilidad el servicio de Consulta Externa presentó mayor número de requerimientos con 580 solicitudes; en el atributo de Continuidad el servicio de Farmacia Ambulatoria presentó 87 requerimientos; en cuanto al atributo de Oportunidad se asignó 32 requerimientos a Consulta Externa; el atributo relacionado con la pertinencia el servicio de Urgencias presentó 59 requerimientos; el atributo relacionado con la satisfacción del usuario el mayor número de agradecimientos lo obtuvo el Servicio de Enfermería con 28 radicados y finalmente el atributo de Seguridad con mayor número de requerimientos lo obtuvo el servicio de Enfermería con 46 solicitudes.

II. PQRSDF por atributo de habilitación:

En la gráfica 2 se muestra las PQRSDF clasificadas por atributos de habilitación en el cual la accesibilidad correspondiente a citas, solicitud de Historias Clínicas, certificaciones e incapacidades presenta 44% esto











Al contestar cite Radicado I-00003-202007938-HMC Id: 78017
Folios: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 20-abril-2020 15:49:54
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO

VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

quiere decir 885 solicitudes, la Continuidad correspondiente a entrega de medicamentos, quimioterapias, radioterapias, ortopedia, terapia física presenta 8% con 163 requerimientos, en cuanto a la Oportunidad correspondiente a programación de cirugías, demora en la atención y solicitud o información se tiene que el 28% corresponde a 566 solicitudes, para el atributo de Seguridad, correspondiente a no conformidad en la atención, cuidados, eventos adversos, instalaciones e infraestructura, apoyo logístico y alimentación presentó el 13% correspondiente a 259 solicitudes y finalmente el grado de Satisfacción del Usuario en cuanto a felicitaciones, reconocimientos y agradecimientos se tiene un 4% correspondiente a 71 radicados en el semestre.

Grafica 2

Conclusiones

El presente informe se realizó en cumplimiento de la norma artículo 76 de la Ley 1474/11 verificando los presupuestos establecidos en la Ley 1755/15 la cual regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con la finalidad de que la Entidad tome medidas correctivas, preventivas y de manejo correspondiente al tratamiento dado a las PQRSDF.

Riesgos.

Posibles sanciones por incumplimiento a la normatividad relacionada con las PQRSDF, esto es: articulo 23 y 74 Constitución Política de Colombia; Decreto 1166/ 2016 Por el cual se adiciona el capítulo 12 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radiación de las peticiones presentadas verbalmente, Ley 1437/11 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo capítulo 1; y Ley 1755/15 Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recomendaciones

- Fortalecer el control establecido para disminuir la cantidad de PQRSDF contestados a los usuarios fuera del término legal establecido en Ley 1755/15.
- Teniendo en cuenta el objetivo del Área en el Hospital, es pertinente que conozca de las PQRSDF que se encuentran publicadas en redes sociales con el fin de apoyar la imagen institucional y disminuir el riesgo de desatención a los usuarios y beneficiarios del Subsistema.
- Establecer mecanismos de mejora que permitan la adecuada articulación de los diferentes sistemas y modelos de gestión como es el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano y el Modelo de Acreditación











HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-202007938-HMC Id: 78017
Folios: 12 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 20-abril-2020 15:49:54

Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

Institucional, con el fin de generar resultados para el beneficio de los Usuarios; teniendo en cuenta la información detallada en el presente informe relacionada con los atributos de habilitación y Servicios.

Atentamente,

Henry Arturo Molano Vivas Jefe de Oficina del Sector Defensa (e) Oficina Control Interno

Elaboró: Pd. Lizeth Andrea Carreño R. Profesional de Defensa